

INFORME NARRATIVO– RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PLAN PILOTO

PARTE 1 – INTRODUCCIÓN

“En cumplimiento de lo establecido en el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público; en concordancia con el artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, que dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben rendir cuentas a la ciudadanía sobre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de sus metas; y de acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que determina la obligación de las autoridades de informar sobre el uso de los recursos públicos y la gestión realizada, se presenta la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Plan Piloto.

Este proceso constituye un mecanismo democrático y participativo mediante el cual la ciudadanía puede conocer de manera transparente cómo se administraron los recursos públicos, cuáles fueron las acciones ejecutadas y cuáles fueron los resultados alcanzados durante el ejercicio fiscal 2025.

La rendición de cuentas no solo representa el cumplimiento de una obligación legal, sino también el compromiso institucional de continuar trabajando con responsabilidad, eficiencia y transparencia en beneficio de toda la comunidad.

PARTE 2 – PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

“Se inició el año con un presupuesto de 193.845,53 dólares. Posteriormente, mediante el Acuerdo Ministerial N.ºMEF-2025-0021-A, de fecha 29 de septiembre de 2025, se incrementó un valor de 6.054,29 dólares, menos el ajuste de 476,38 dólares, alcanzando un presupuesto final de 198.663,44 dólares.

De los cuales conforme al artículo 198 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización; se designó 78.200,00 dólares para gastos corrientes, quedando para inversión 120.463,44 dólares, a esto se destinó el 12,09% al cumplimiento del pago del préstamo correspondiente al proyecto del estadio, por un monto de 24.026 dólares, quedando netamente para inversión 96.437,44 dólares.

Cada recurso fue administrado bajo criterios de planificación, responsabilidad y priorización territorial, buscando atender las principales necesidades de la parroquia y fortalecer el desarrollo comunitario.”

PARTE 3 – ENFOQUE DE GESTIÓN Y TRABAJO ARTICULADO

“Durante el año 2025, la gestión institucional estuvo enfocada en impulsar acciones que permitan fortalecer la infraestructura, promover el desarrollo social, fomentar actividades productivas y garantizar el adecuado funcionamiento institucional.

Muchas de las acciones ejecutadas se desarrollaron mediante un trabajo coordinado y articulado con instituciones como la Prefectura de Santo Domingo y el Municipio, permitiendo unir esfuerzos y fortalecer la atención a las necesidades de la comunidad.

La planificación institucional estuvo orientada a ejecutar proyectos que generen impacto positivo en el territorio, priorizando obras y actividades que contribuyan al bienestar de la población y al mejoramiento de los espacios comunitarios.”

PARTE 4 – OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

“En el ámbito de infraestructura y obra pública, se ejecutaron proyectos orientados al mejoramiento de espacios comunitarios y al fortalecimiento de áreas destinadas al desarrollo social y recreativo.

Se ejecutó el proyecto de urbanización y embellecimiento de construcción de bordillos en la calle Camilo Ponce del Barrio Las Toquillas con una inversión de 14.474 dólares, acción enfocada en mejorar la imagen de la parroquia, recuperar espacios y brindar áreas más adecuadas para la convivencia ciudadana.

Asimismo, se realizó el mejoramiento del alumbrado del estadio con una inversión de 22.525,49 dólares, permitiendo contar con espacios más seguros y funcionales para el desarrollo de actividades deportivas y comunitarias.

Como parte de las acciones de fortalecimiento del ornato parroquial, se ejecutó la instalación de decorativos luminosos por un valor de 1.915,87 dólares y la adquisición de materiales de ferretería para el mantenimiento de espacios públicos por 2.825,67 dólares.

Estas inversiones fueron pensadas en mejorar las condiciones de los espacios de uso comunitario, promoviendo entornos más seguros, adecuados y ordenados para toda la ciudadanía.”

PARTE 5 – INVERSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA



“La gestión social desarrollada durante el año 2025 estuvo orientada a fortalecer la integración comunitaria, promover la identidad cultural y brindar atención a grupos prioritarios.

En este contexto, se ejecutó el proyecto ‘Sabores, Danza y Costumbre’ con una inversión de 9.725 dólares, fomentando la participación ciudadana, el rescate cultural y las tradiciones de nuestra parroquia.

Además, se desarrolló el evento social dirigido al adulto mayor con una inversión de 1.391,17 dólares, promoviendo espacios de integración, recreación y reconocimiento para este importante grupo de atención prioritaria.

De igual manera, se realizó la entrega de uniformes para adultos mayores con una inversión de 1.485 dólares, fortaleciendo su participación dentro de las actividades comunitarias.

En el ámbito deportivo, se efectuó la adquisición de uniformes deportivos por un monto de 1.459,99 dólares, impulsando actividades recreativas y fomentando la participación de niños y jóvenes en espacios saludables y de integración social.

Todas estas acciones fueron ejecutadas pensando en fortalecer el tejido social, promover la participación ciudadana y generar espacios que contribuyan al bienestar de la población.”

PARTE 6 – PRODUCTIVO, AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

“En el área productiva y ambiental, se ejecutaron acciones enfocadas en apoyar actividades agrícolas y fortalecer el cuidado del entorno.

Se realizó la adquisición de insumos químicos y accesorios por un valor de 1.122,01 dólares, así como una compra adicional de químicos por 659,67 dólares, destinados al fortalecimiento de actividades productivas y mantenimiento de espacios públicos.

En materia preventiva, se adquirieron materiales para gestión de riesgos por 1.945,36 dólares, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles emergencias o eventos adversos.

Asimismo, se ejecutó la adquisición de insumos de señalización por 3.005,02 dólares, contribuyendo a mejorar la seguridad vial y el ordenamiento de los espacios públicos.

Estas acciones responden a una visión preventiva y de fortalecimiento territorial, buscando mejorar las condiciones de seguridad y apoyar el desarrollo productivo de la parroquia.”



PARTE 7 – OPERATIVIDAD Y SERVICIOS

“Para garantizar el desarrollo de actividades en territorio y la ejecución de trabajos operativos, se destinó un monto de 3.660,07 dólares para alquiler de maquinaria, para el traslado de tubos de PETROECUADOR EP (LAGO AGRIO).

Además, se ejecutaron gastos en combustible diésel por 103,54 dólares, necesarios para la movilidad y operatividad de la maquinaria entregada en comodato por parte de la prefectura.

se realizó la adquisición de materiales de aseo “fundas de basura” por un valor de 518,55 dólares, contribuyendo al mantenimiento y limpieza de los espacios comunitarios.”

PARTE 8 – FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

“En el ámbito institucional y administrativo, se ejecutaron acciones orientadas a fortalecer la capacidad operativa y mejorar la gestión interna del Gobierno Parroquial.

Se realizó la contratación de servicios personales por un monto de 9.800 dólares, permitiendo garantizar el cumplimiento de actividades institucionales y operativas.

Asimismo, se implementó un sistema contable y página web institucional con una inversión de 1.274,75 dólares, fortaleciendo los procesos administrativos, el control financiero y el acceso a la información pública.

De igual manera, se efectuó la adquisición de una computadora portátil por 930,96 dólares y materiales de oficina por 198,31 dólares, contribuyendo al adecuado funcionamiento institucional.”

PARTE 9 – GASTO CORRIENTE Y FUNCIONAMIENTO

“Para garantizar la continuidad de los servicios y el funcionamiento institucional, se ejecutaron 50.604 dólares en remuneraciones del personal del GAD, además de 4.217 dólares correspondientes al décimo tercer sueldo, 2.820 dólares en décimo cuarto sueldo, 5.895,37 dólares en aporte patronal y 4.217 dólares en fondos de reserva.

En cuanto a servicios básicos, se destinaron 1.300 dólares para energía eléctrica y 500 dólares para telecomunicaciones.

Además, se ejecutaron inversiones en seguros institucionales por 1.000 dólares, comisiones bancarias por 134,23 dólares y aportes institucionales por 750 dólares.



Cada uno de estos gastos responde a la necesidad de garantizar la operatividad institucional y el cumplimiento de obligaciones legales y administrativas.”

PARTE 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

“En cumplimiento de las responsabilidades financieras adquiridas por la institución, se destinó un monto de 24.026 dólares al pago del préstamo correspondiente al proyecto del estadio con el Banco de Desarrollo del Ecuador, garantizando el cumplimiento de las obligaciones crediticias y la sostenibilidad financiera institucional.

Asimismo, se realizaron aportes al CONAGOPARE NACIONAL del 1% equivalente a USD 1.850,82 Y CONAGOPARE PROVINCIAL del 2% equivalente a USD 3.701,63 por un valor total 5.552,45 dólares, cumpliendo con las obligaciones institucionales establecidas.

De igual manera, se efectuó un gasto de 297 dólares correspondiente a un proceso realizado en un centro de mediación para la autorización de vía pública en el sector Ramal Hugo Díaz, acción necesaria para el cumplimiento de procesos administrativos y de legalización relacionados con la gestión territorial.”

PARTE 11 – CIERRE INSTITUCIONAL

“Cada acción ejecutada durante el año 2025 ha sido planificada y desarrollada pensando en las necesidades de la comunidad, en el fortalecimiento institucional y en la correcta utilización de los recursos públicos.

La gestión realizada refleja el compromiso de continuar trabajando de manera responsable, transparente y articulada con diferentes instituciones, como la Prefectura de Santo Domingo y el Municipio del cantón La Concordia, fortaleciendo acciones conjuntas que permitan impulsar el desarrollo de la parroquia.

La rendición de cuentas representa la oportunidad de informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizado y reafirmar el compromiso de seguir construyendo una parroquia con más desarrollo, participación y bienestar para todos.